

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el concierto a realizarse el 15 de diciembre del presente año, donde se incluyen obras relacionadas con la vida de nuestro señor Jesucristo. La presentación la realizarán seis (6) misioneros de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, en distintas ciudades de nuestra Patagonia.

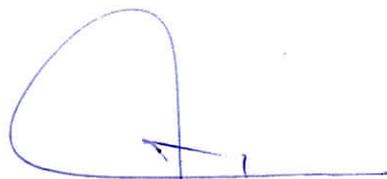
Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2018.

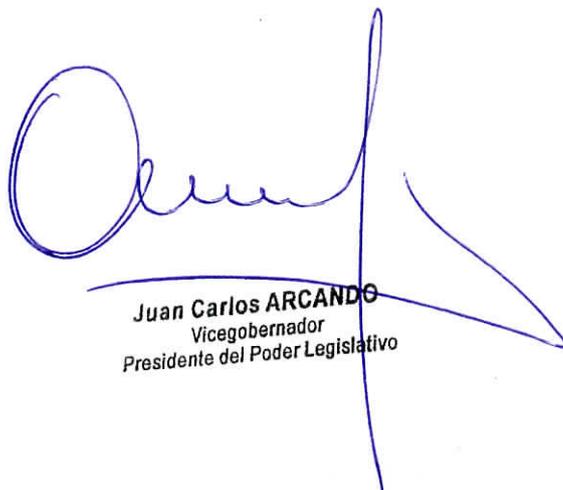
RESOLUCIÓN N°

408

/18.



Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO



Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo